



SALTA,

17 JUL 2018

RESOLUCIÓN Nº

229

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-9343/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Coordinador de Educación en Contexto de Encierro, dependiente de la Dirección General de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al proyecto “**Dialogo sobre Educación en Contexto de Encierro**”, que se realizará el 25 y 26 de Julio de 2018, en el Colegio de Psicólogos, Alsina Nº 1023, Ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán: Psicólogos, Psicopedagogos y Asistentes Sociales;

Que la acción se realizará el 25 y 26 de Julio de 2018, con una carga horaria de 20 horas reloj, equivalente a 27 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los capacitadores: Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Lic. María Noel Pacheco Vélez, Lic. Silvana Natalia Rivera, Lic. Marcela Analía Mamani, Lic. Alé Garzon y Prof. Adolfo Domingo Montenegro;

Que los objetivos generales son:

- Conocer las normas generales de la Educación de Jóvenes y Adultos.

- Conocer el campo normativo y de aplicación de las modalidades en Contexto de Encierro.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

229

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9343/18

- Acercarse a una visión integral de la persona alumno / a privado de libertad.
- Generar un documento sobre roles y funciones del profesional en Contexto de Encierro.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

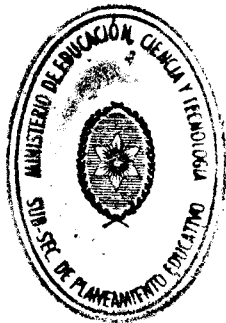
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al proyecto “**Dialogo sobre Educación en Contexto de Encierro**”, de acuerdo a la presentación realizada por Lic. Francisco Ricardo Villalobos, Coordinador de Educación en Contexto de Encierro, dependiente de la Dirección General de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, destinado a Psicólogos, Psicopedagogos y Asistentes Sociales, que se realizará el 25 y 26 de Julio de 2018, en el Colegio de Psicólogos, Alsina N° 1023, Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta